

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO
DE LENGUAS CLÁSICAS

GRIEGO II
2º DE BACHILLERATO

IES PEDRO DE TOLOSA
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS. MADRID
Curso académico 2010-11

Profesor de la asignatura:
Miguel Ángel López Fernández
Septiembre de 2010

INDICE

| | |
|--|----|
| 1. OBJETIVOS GENERALES Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES | 3 |
| 2. CONTENIDOS GENERALES Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES | 4 |
| 3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL POR BLOQUES | 6 |
| 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON RESPECTO A LAS CAPACIDADES QUE DEBE DESARROLLAR EL BACHILLERATO | 11 |
| 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA | 13 |
| 6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | 14 |
| 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 15 |
| 8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | 15 |
| 9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE | 15 |
| 10. ACTIVIDADES DESTINADAS A FOMENTAR LA LECTURA | 16 |
| 11. DESDOBLES Y AGRUPACIONES FLEXIBLES..... | 16 |
| 12. ADAPTACIONES CURRICULARES | 16 |
| 13. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 17 |
| 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 17 |
| 15. OTROS | 17 |

1. Objetivos generales y su contribución a la adquisición de capacidades

Los objetivos para este segundo curso de griego serán los enunciados en el DECRETO 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.

3. Dominar mejor el léxico científico y técnico de las lenguas de uso a partir del conocimiento del vocabulario griego.

4. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas, así como en el manejo y comentario de textos griegos diversos.

5. Analizar textos griegos originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

6. Introducirse en un conocimiento general de los distintos géneros literarios y de los principales autores de la literatura griega.

7. Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico, científico, etcétera, de la antigüedad griega, a través de su lengua y de sus manifestaciones artísticas.

8. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

9. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

Estos objetivos específicos de la materia contribuyen a alcanzar la práctica totalidad de las capacidades con que el bachillerato persigue dotar al alumnado, pero reproducimos aquellas a cuya consecución coadyuva especialmente:

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Conocer la literatura en lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- p) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.

2. Contenidos Generales y contenidos mínimos exigibles

1. La lengua griega.
 - Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
 - Repaso de la flexión verbal. Los temas de presente, de aoristo, de futuro y de perfecto. Los verbos atemáticos. Los modos verbales.
 - Profundización en sintaxis: Sintaxis de los casos y las preposiciones.
 - Los usos modales. La coordinación y la subordinación. Construcciones de participio y de infinitivo.
2. Los textos griegos y su interpretación.
 - Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción.
 - Uso del diccionario.
 - Traducción y comentario de textos griegos originales, preferentemente en ático y en koiné.
 - Lectura y comentario de obras y fragmentos griegos traducidos.
3. El léxico griego y su evolución.
 - Profundización en el aprendizaje del vocabulario: Procedimientos de derivación y composición; helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas; vocabulario científico y técnico;

vocabulario específico de origen grecolatino presente en las materias que se estudian en el Bachillerato.

4. Grecia y su legado.

- La transmisión de los textos griegos y el descubrimiento de Grecia: De Roma a nuestros días.
- La literatura griega a través de sus textos. Profundización en los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos: Épica, lírica, drama, oratoria, historiografía, filosofía. Autores significativos.
- Influencia de la literatura griega en las literaturas occidentales. Valor del mito en la literatura griega.
- Raíces griegas de la cultura moderna en la filosofía, la ciencia y el arte.

Contenidos mínimos exigibles.

Para considerar cumplidos los objetivos de este curso, el alumno deberá:

- Mostrar su pericia en la traducción a correcto castellano de un texto original, convenientemente introducido y anotado para salvar las dificultades propias de este nivel, perteneciente a un autor clásico incluido en el apartado de literatura. La extensión de dicho texto rondará las 30-35 palabras, y su dificultad entrañará la inclusión de un solo nivel de subordinación, ya sea adjetiva, sustantiva o adverbial. Contará con la ayuda del diccionario, demostrando de este modo su conocimiento de esta herramienta.
- Explicar las relaciones sintácticas de todos los elementos constituyentes de una oración compuesta cualquiera, propuesta a partir del texto.
- Analizar morfológicamente los nombres y verbos del texto.
- Relacionar términos del texto con helenismos presentes en el castellano, demostrando su conocimiento de los principales mecanismos de composición y derivación.
- Conocer someramente las características de los diferentes géneros literarios griegos, sus principales autores y algunas de sus obras más importantes.

3. Secuenciación temporal por Bloques

PRIMER TRIMESTRE:

Unidad 1

Legado

I. La épica: Homero y la *Ilíada*.

- ¿Quién es Homero? ¿Existió realmente? La épica. La *Ilíada* y la guerra de Troya.

Léxico

- Derivación y composición.
- Familias semánticas: la guerra.
- El uso del diccionario: las abreviaturas.
- Helenismos: elementos de la naturaleza.

Lengua

- Morfología: la declinación en α . La declinación temática. La declinación atemática. El presente de los verbos atemáticos.
- Sintaxis: el artículo.

Textos

Textos traducidos de autores griegos sobre contenidos culturales.

Textos griegos:

- I. HOMERO
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 2

Legado

La épica: la *Odisea*.

- Contenido y estructura. Personajes. Lengua y estilo. Significado.

Léxico

- Los sustantivos derivados I.
- Familias semánticas: los nombres homéricos.
- El uso del diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Helenismos: materia y forma.

Lengua

- Morfología: el sistema del adjetivo. El aoristo. El aoristo con sufijo $-\theta\eta-$.
- Sintaxis: la voz pasiva.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. LA *ODISEA*
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 3

Legado

La épica: las *Argonáuticas*.

- La literatura de época helenística. Apolonio de Rodas. Las *Argonáuticas*.

Léxico

- Los sustantivos derivados II.

- Familias semánticas: seres mitológicos.
- El uso del diccionario: el enunciado de pronombres.
- Helenismos: tiempo, espacio y movimiento.

Lengua

- Morfología: el perfecto. La reduplicación del perfecto. La formación del perfecto activo y medio-pasivo. El pluscuamperfecto. El perfecto de los verbos polirrizos.
- Sintaxis: el sintagma. La estructura del sintagma nominal.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. LAS ARGONÁUTICAS
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 4

Legado

La lírica.

- La poesía lírica en Grecia. Clasificación. Autores y temas.

Léxico

- Los sustantivos derivados III.
- Familias semánticas: el tiempo y los fenómenos naturales.
- El uso del diccionario: el enunciado de verbos.
- Helenismos: los seres vivos.

Lengua

- Morfología: los verbos atemáticos. Su clasificación. El tema de presente de verbos atemáticos. Los temas de futuro, aoristo y perfecto de verbos atemáticos.
- Sintaxis: la ruptura del orden del sintagma. El complemento predicativo.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. LA POESÍA LÍRICA.
- II. ANTOLOGÍA.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 5

Legado

I. El teatro. La tragedia. Esquilo.

- El teatro en Grecia. Los orígenes: fiesta, tragedia y comedia. El edificio, el público, los actores, las obras. La tragedia. Esquilo.

Léxico

- Los verbos derivados: denominativos y deverbativos.
- Familias semánticas: las artes.
- El uso del diccionario: el artículo de los pronombres.
- Helenismos: cantidad y tamaño.

Lengua

- Morfología: el sistema pronominal. Los pronombres-adjetivos demostrativos, relativos, interrogativos, indefinidos. Los pronombres personales, reflexivos y posesivos. La formación del tema de presente.
- Sintaxis: las correlaciones pronominales.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. TEATRO
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 6

Legado

La tragedia. Sófocles y Eurípides.

- Sófocles y Eurípides.

Léxico

- Los adjetivos denominativos.
- Familias semánticas: religión.
- El uso del diccionario: el contenido de los artículos de verbos.
- Helenismos: percepción.

Lengua

- Morfología: el futuro.
- Sintaxis: valores de los casos griegos y su función sintáctica.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. SÓFOCLES
EURÍPIDES
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 7

Legado

La comedia. Aristófanes.

- Orígenes. Evolución. La comedia antigua. Aristófanes.

Léxico

- Los adjetivos verbales.
- Familias semánticas: el ser humano.
- El uso del diccionario: el contenido de artículos de sustantivos y adjetivos.
- Helenismos: el cuerpo humano I.

Lengua

- Morfología: las formas nominales del verbo. El infinitivo y el participio.
- Sintaxis: el participio predicativo.

Lengua

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. LA COMEDIA.
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 8

Legado**La novela.**

- Características de la novela. Fuentes y orígenes. Público y sociedad de la novela. Las novelas: autores y obras.

Léxico

- Los adverbios y sufijos adverbiales.
- Familias semánticas: lo cotidiano.
- El uso del diccionario: el contenido de los artículos de preposiciones.
- Helenismos: el cuerpo humano II.

Lengua

- Morfología: los adverbios. Las preposiciones.
- Sintaxis: la negación.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. NOVELA
- II. ANTOLOGÍA

TERCER TRIMESTRE**Unidad 9****Legado****La historiografía.**

- Heródoto, Tucídides y Jenofonte.

Léxico

- Los prefijos no preposicionales.
- Familias semánticas: el gobierno.
- El uso del diccionario: búsqueda e interpretación.
- Helenismos: la sociedad.

Lengua

- Morfología: los modos verbales.
- Sintaxis: orden y prohibición.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. HISTORIOGRAFÍA
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 10**Legado****La oratoria.**

- Logografía y retórica. El discurso. Los principales oradores. Demóstenes.

Léxico

- Los prefijos preposicionales I.
- Familias semánticas: la política.
- El uso del diccionario: búsqueda e interpretación.

- Helenismos: acción I.

Lengua

- Sintaxis:
- La oración: oración simple y oración compuesta. Las oraciones coordinadas.
- La interrogación.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. ORATORIA
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 11

Legado

La filosofía.

- Sócrates.

Léxico

- Los prefijos preposicionales II.
- Familias semánticas: la filosofía.
- El uso del diccionario: búsqueda e interpretación.
- Helenismos: acción II.

Lengua

- Sintaxis:
- Hipotaxis: las oraciones subordinadas. Las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
- La construcción personal e impersonal.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. FILOSOFÍA.
- II. ANTOLOGÍA

Unidad 12

Legado

La prosa científica.

- Matemáticas y astronomía. Física e ingeniería. Ciencias naturales. Medicina.

Léxico

- La composición de dos palabras simples.
- Familias semánticas: las ciencias.
- El uso del diccionario: búsqueda e interpretación.
- Helenismos: ciencia y técnica.

Lengua

- Sintaxis:
- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- $\omega\varsigma$ + participio futuro.

Textos

Textos traducidos.

Textos griegos:

- I. PROSA CIENTÍFICA Y TÉCNICA
- II. ANTOLOGÍA

4. Criterios de Evaluación con respecto a las capacidades que debe desarrollar el bachillerato

Los criterios de evaluación expresados en el DECRETO 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato se aplicarán con la finalidad de observar en qué medida el alumno alcanza las capacidades a las que debe contribuir el bachillerato, por lo que pasamos a enumerar dichas capacidades y la correspondencia que establecemos para poder evaluar aplicando los criterios de evaluación vigentes con arreglo a éstas.

Capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Conocer la literatura en lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.
- q) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más específicamente por los jóvenes.

Criterios de evaluación con expresión de las capacidades que deben revelar:

1. Identificar y analizar en textos originales griegos los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación, y compararlos con los de otras lenguas conocidas.

Capacidades **e, f, i, j, m**.

2. Traducir, de forma coherente, y comentar textos griegos de cierta complejidad, pertenecientes a diversos géneros literarios, con ayuda del diccionario, y comprendiendo su sentido general.

Capacidades **b, d, e, f, i, j, m**.

3. Identificar en textos griegos originales términos que sean origen de helenismos modernos y deducir su significado, tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en los diversos léxicos científico-técnicos.

Capacidades **d, e, f, g, h, i, j, p**.

4. Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido, analizando las estructuras y rasgos literarios de los mismos y reconociendo el papel de la literatura clásica en las literaturas occidentales.

Capacidades **d, e, f, g, h, i, K, m p**.

5. Elaborar trabajos monográficos consultando fuentes de diversa índole y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Capacidades **a, b, c, e, g, h, i, l, m, p**.

5. Metodología didáctica

Con el fin de alcanzar los objetivos generales abordaremos los contenidos mediante los siguientes procedimientos:

- Realización de ejercicios de gramática, de léxico, de traducción y de retroversión.
- Pequeñas investigaciones para relacionar elementos del entorno con otros del mundo clásico.
- Utilización de bibliografía, manuales y diccionarios.
- Recogida de datos, análisis y clasificación de los mismos.
- Lectura y comentario de textos
- Realización de diagramas.
- Reconstrucción de familias léxicas.
- Lectura de la prensa para buscar helenismos.
- Utilización de los recursos que aporta la tecnología de la información para favorecer no sólo la recopilación de información, sino, lo que creemos más importante, su empleo para la realización de tareas y la

comunicación de los alumnos entre sí para la realización de trabajos en equipo, y su conexión con el profesor y otros grupos de estudiantes y entidades académicas con presencia en la red, como páginas de otros institutos, universidades, museos, CENICE, etc.

- Reconocimiento de lexemas, prefijos y sufijos de origen griego en el léxico del español y de otras lenguas modernas.

6. Procedimientos de Evaluación

a) Procedimientos de evaluación.

La evaluación será continua y la materia se acumulará sucesivamente de unos controles a otros, de forma que al superar un tramo de evaluación – por ejemplo, un examen trimestral – quedarán aprobados los anteriores que estuvieran suspensos.

b) Tipo de ejercicios.

En términos generales constarán de un texto latino y unas cuestiones relativas al mismo, observándose la siguiente resolución:

- Traducción / versión en correcto castellano.
- Resolución de las cuestiones sobre contenidos gramaticales, léxicos y literarios.
- Los ejercicios trimestrales reproducirán en su totalidad o en parte los modelos propuestos por Junta Coordinadora de la U.C.M. para la prueba de acceso a la universidad y serán de aplicación idénticos criterios de corrección y calificación.

c) Trabajos monográficos en grupo.

- Cada trimestre incluirá varios trabajos relacionado con los contenidos de literatura correspondientes a la cronología de los contenidos y que consistirá en un resumen y su correspondiente esquema. Para la realización de estos ejercicios podrán emplearse los recursos disponibles de las nuevas tecnologías de la información, tanto para la labor de documentación, como para su ejecución y presentación.

d) Pérdida de la evaluación continua.

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el alumno supere un número de faltas injustificadas superior al 20%, contabilizándose estas por el total acumulado cada dos meses naturales. En tal caso la evaluación tendrá lugar mediante una única prueba objetiva convocada en la última semana lectiva de junio mediante comunicación personal al alumno, o en su defecto con la publicación en el panel de anuncios del edificio correspondiente al aula del alumno con una antelación no inferior a 48 horas. Dicha prueba incluirá una selección equilibrada de los

contenidos propios de cada uno de los tres trimestres, y no superará la duración de dos periodos lectivos.

7. Criterios de Calificación

En la calificación de los ejercicios tendrán mayor peso los aspectos gramaticales y de traducción:

- Traducción en correcto castellano 50%
- Contenidos de morfología 15%
- Contenidos de sintaxis y léxico 15%
- Contenidos de literatura 20%

- Se tendrá en cuenta la ortografía, descontando hasta 2 puntos a razón de 0.50 puntos por cada falta de ortografía, incluidas las tildes; las dos primeras faltas no serán tenidas en cuenta.

A su vez la calificación de los ejercicios constituirá un 80% de la nota de la calificación global, asignando un 10% respectivamente a:

- El trabajo diario del alumno y su asistencia y participación.
- El grado de interés del alumno y su trayectoria de superación.

8. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua y la materia, respetando las diferencias entre contenidos de carácter morfológico, por una parte, y sintáctico y traducción por otra, se acumulará sucesivamente de unos controles a otros, de forma que al superar un tramo de evaluación – por ejemplo, un examen trimestral – quedarán aprobados los anteriores que estuvieran suspensos. Esta progresión será de aplicación desde principio del curso hasta las pruebas finales de junio, siendo la prueba extraordinaria de septiembre siempre de carácter global.

9. Sistema de Recuperación de la materia pendiente

Los alumnos que cursan 2º de Bachillerato con Griego I pendiente serán convocados a dos pruebas específicas del curso 1º en los meses de Enero y Abril, según el calendario aprobado por el claustro. Para configurar dichas pruebas, se estará a lo dispuesto en el apartado de *contenidos mínimos* propios del curso Griego I, que reproducimos a continuación para facilitar su consulta:

- Escrupulosa congruencia en el siguiente proceso: reconocimiento morfológico – asignación correcta de las funciones gramaticales respectivas – versión al castellano manteniendo en lo posible las estructuras sintácticas originales.
- Correcto reconocimiento del alfabeto demostrado mediante la lectura fluida y la correcta pronunciación.
- Conocimiento de los paradigmas nominales y pronominales.
- Conocimiento de los paradigmas verbales en tema de presente y aoristo de la voz activa.
- Dominio de las oraciones simples:
 - Transitivas
 - Intransitivas
 - Copulativas.
- Dominio de las oraciones subordinadas:
 - Adjetivas
 - Sustantivas con verbo en infinitivo de presente activo.

c) Tipo de ejercicios.

En términos generales constarán de un texto griego y unas cuestiones relativas al mismo, observándose la siguiente resolución:

- Análisis morfosintáctico del texto griego.
- Traducción / versión en correcto castellano.
- Resolución de las cuestiones sobre contenidos gramaticales y de civilización y sociedad, relacionados con el texto propuesto en la mayor medida posible.

En la calificación de los ejercicios tendrán un mayor peso los aspectos gramaticales y la traducción sobre los contenidos de civilización, que no rebasarán un 20% del total. Se tendrá en cuenta la ortografía, siguiendo los criterios adoptados de forma colegiada por la comisión de coordinación pedagógica del Centro, que para el curso 1º de bachillerato supondrán una penalización de hasta 1 punto por faltas de ortografía incluidas tildes, descontando de la nota 0,25 puntos a partir de las dos primeras, que no serán penalizadas.

10. Actividades destinadas a fomentar la lectura

Consideramos fundamental desde la asignatura de latín coadyuvar especialmente a la consecución de la capacidad:

- d) **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.**

Para ello proponemos las siguientes medidas:

- Reservar al menos 5 minutos diarios como promedio, a la lectura de los apartados correspondientes a literatura y textos, ya sea en castellano o en el griego de origen.
- Realizar esquemas y resúmenes de los contenidos de literatura que serán valorados mediante la resolución de preguntas específicas en los ejercicios citados en el apartado sexto de la presente programación.
- Fomentar el interés por la participación en actividades complementarias que consistan en lecturas o recitales públicos de autores clásicos en lengua latina y sus correspondientes traducciones o recreaciones por autores españoles o extranjeros posteriores.
- Lectura en castellano de fragmentos de autores clásicos relacionados con los contenidos de sociedad y civilización:
 - a) primer trimestre: selección de fragmentos de Homero, Hesíodo, Safo y Anacreonte.
 - b) Segundo trimestre: selección de fragmentos de Sófocles, Eurípides y Aristófanes.
 - c) Tercer trimestre: selección de textos de Heródoto, Tucídides, Demóstenes y Platón.

11. Desdobles, agrupaciones flexibles

No ha lugar.

12. Adaptaciones Curriculares

No proceden.

13. Materiales, textos y recursos didácticos

Diccionario griego-español de la editorial Vox.

Libro de texto "Griego II" de J. L. Navarro y J. M. Rodríguez, editado por Anaya

Juego de preguntas por equipos *kottabos*.

Ediciones escolares bilingües de textos de Homero, Aristófanes, Platón, Sófocles y Eurípides.

14. Actividades complementarias y extraescolares

Se intentará realizar una de las siguientes actividades extraescolares:

- Visita al Museo Arqueológico Nacional, o bien al parque arqueológico de Carranque, Toledo, dependiendo del hecho de que esta actividad no haya sido desarrollada en anteriores etapas por el mismo alumnado; dicha actividad se situaría durante el transcurso del segundo trimestre.
- Asistencia a la representación de una obra teatral de carácter clásico en el marco de uno de los festivales de teatro grecolatino que anualmente de celebran en la comunidad de Madrid o alrededores. La fecha estará en función de la convocatoria y de la oportunidad respecto al desarrollo curricular.

15. Otros

Sistemas de información y comunicación del departamento:

- En lo que atañe a los profesores implicados en esta programación, los contemplados en el Reglamento Orgánico de Centros

- En cuanto a la comunicación con los padres se utilizarán los medios habilitados por Jefatura de estudios:

- Boletines del alumno.

- Comunicación por medio de los tutores.

- Comunicación personal durante el periodo de atención a padres si se solicita en tiempo y forma por cualquiera de las partes.

En San Martín de Valdeiglesias a 24 de septiembre de 2010.
Miguel Ángel López Fernández.